

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ABINTRA S.A.**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día Lunes uno de junio del año dos mil veinte a las ocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado San Agustín de Callo calle 5, perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas de la compañía según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta: CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de ochocientas acciones; y herederos de RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO quien comparece por sus propios y personales derechos propietarios de doscientas acciones.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.- Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora RESTREPO VALLEJO JULIANA mociona que se constituyan en junta universal de accionistas en aplicación de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se trate el siguiente orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE Y COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE FLUJO DE EFECTIVO, Y BALANCE DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Preside esta junta la señora RESTREPO VALLEJO JULIANA en su calidad de Presidente encargada de la compañía, y actúa como Secretario el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE en su calidad de Gerente General.- El orden del día y la propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas son aprobadas por unanimidad. La señora Presidenta declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

La señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-** Interviene el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 sobre las gestiones realizadas. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene al accionista RESTREPO VALLEJO JULIANA y mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

La Señora Presidenta dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE FLUJO DE EFECTIVO, Y BALANCE DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**- Gerencia pone en consideración de los accionistas el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene la accionista RESTREPO VALLEJO JULIANA y mociona que la junta general universal de accionistas resuelva aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

La señora Presidenta de la compañía siendo las 09H05 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 09H20 se da lectura del Acta, y el accionista CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE y mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ABINTRA S.A.** resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La señora Presidenta levanta la sesión a las 09h30.

  
RESTREPO VALLEJO JULIANA  
PRESIDENTE -ACCIONISTA

  
CALDERÓN GOMEZ LUIS FELIPE  
SECRETARIO -GERENTE GENERAL-ACCIONISTA